



AYUNTAMIENTO DE TORRES DE ALBANCHEZ (JAÉN)

SECRETARÍA. E-Mail: ayuntamiento@torresdealbanchez.es

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROJAS, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TORRES DE ALBANCHEZ (Jaén).-

CERTIFICA: Que, para la ejecución de las obras de **Instalación de Césped Artificial en el Campo de Fútbol 7 del municipio de Torres de Albánchez (Jaén)** a que se refiere el presente expediente, existe consignación suficiente en la aplicación presupuestaria **322 61904** del vigente Presupuesto General de esta entidad para la autorización del gasto de 67.500,00 Euros, produciéndose por el mismo importe una reserva o retención de crédito para dicho gasto. La inversión tiene carácter plurianual, correspondiendo la cuantía de 112.200,00 Euros a cargo del Presupuesto Municipal 2019.

Lo hace constar cumpliendo lo prevenido en los arts. 31 y 32.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

Torres de Albánchez a 10 de Agosto de 2018.

**EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
Fdo: Francisco Javier Rodríguez Rojas.**

Plaza de la Constitución, 2 C.P. 23391 Telf. (953) 494005 Fax. 100001. C.I.F.: P/2309100-B
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV6VTQKPFBO3LLFDWUATAT7EEE	Fecha	10/08/2018 11:27:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROJAS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6VTQKPFBO3LLFDWUATAT7EEE	Página	1/1

